

CERTIFICADO N° 06 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°20 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 07 de enero de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la constitución de una servidumbre de tránsito y acueducto de agua potable con el objeto de posibilitar el otorgamiento del servicio de recolección y conducción de las aguas servidas y de alcantarillado para el proyecto "**Planta General de Aguas Servidas para Comunidad de Desagüe**" respecto del inmueble ubicado en calle Asunción Esquina Latorre y Lote 3-B que corresponde predio eriazo situado en la comuna de Villa Alemana, en la hijuela denominada "La Obra", de una superficie de 31.500 metros cuadrados. Dicho inmueble se encuentra inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, a Fojas 421 vuelta N° 397 en el Registro de Propiedad del año 1979 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana.
- Corresponderá a la Unidad de Asesoría Jurídica, redactar los documentos respectivos, estando facultada para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden los intereses Municipales.

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de enero 2022.

A circular blue ink stamp from the Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, with the text "SECRETARIO MUNICIPAL" in the center. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal